



Revista de Paz y Conflictos

E-ISSN: 1988-7221

revpaz@ugr.es

Universidad de Granada

España

del Pozo Serrano, Francisco José; Martínez Idárraga, Jairo Alberto; Manzanares Moya, María Asunción; Zolá Pacochá, Ana Isabel

Pedagogía Social y pedagogía escolar para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región Caribe Colombiana

Revista de Paz y Conflictos, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 15-39

Universidad de Granada

Granada, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205054523002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Pedagogía Social y pedagogía escolar para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región Caribe Colombiana

Social Pedagogy and school pedagogy for peace construction in educational
institutions and vulnerable communities in Colombian Caribbean Region

FRANCISCO JOSÉ DEL POZO SERRANO
Universidad del Norte, Colombia
fdelpozo@uninorte.edu.co

JAIRO ALBERTO MARTÍNEZ IDÁRRAGA
Universidad Libre-Seccional Pereira, Colombia
jairo.martinez@unilibre.edu.co

MARÍA ASUNCIÓN MANZANARES MOYA
Universidad de Castilla la Mancha, España
asuncion.manzanares@uclm.es

ANA ISABEL ZOLÁ PACOCHÁ
Universidad del Norte, Colombia
azola@uninorte.edu.co

Abstract

The purpose of the research presented in this paper is to analyze the community and scholar conflict phenomenon in the Caribbean coast of Colombia and the formative needs of vulnerable educational communities. The research was made with a Mixed-Method approach, using and applying different techniques, instruments and strategies from qualitative and quantitative methods like surveys to a 344 sample (teachers and educational community), 7 focus groups and 35 interviews to families and social agents. The results and discussion shows a descriptive analysis linked to the main needs and problematic situations of (a) the social community linked to vulnerability: unemployment, violence and lack of social coexistence (basic services covered by the government: supplies, housing, etc.) and (b) the educational community: social mediation in schools with the families and social entities; poverty and economic inequality and participation and engagement of public entities with education. The conclusions are focused on the action priorities and guidelines to develop proposals (based on the perceptions observed) to build a culture of peace in the Caribbean Region of Colombia. These Guidelines would turn into educational and sociocultural mediations (between the communities and the school).

Key words: Education for Peace; vulnerability; scholar and community conflict, violence.

Resumen

El *propósito* de la investigación es analizar el fenómeno de la conflictividad escolar y comunitaria en la región caribe colombiana para la construcción de cultura de paz. La *metodología* utilizada

es mixta (multimétodo) con una muestra de 344 docentes y comunidad educativa que fueron encuestadas (Análisis SPSS), complementada con 35 entrevistas a familias y agentes sociales y 7 grupos de discusión (Análisis NVIVO). Los *resultados* y la discusión plantean un análisis descriptivo vinculado con las necesidades percibidas y situaciones más problemáticas, que corresponden a dos tipos de entornos: 1) *comunidad social*: Aparece en primer lugar el desempleo, seguido de los diversos tipos de violencias (directas, estructurales y culturales); y por último, la falta de cobertura social (servicios básicos de atención social cubiertos por la Alcaldía y/o Gobernación: atención de servicios sociales, vivienda, suministros, etc.); 2) *comunidad educativa*: que aparece, en primer lugar la necesidad de mediación social de las escuelas con las familias y las instituciones sociales; en segundo lugar, la pobreza y desigualdad económica; y por último, la participación y el compromiso de las instituciones públicas con la educación. Las *conclusiones* se centran en las prioridades de acción y los lineamientos de propuestas desde las percepciones evidenciadas para la construcción de cultura de paz en el territorio del caribe colombiano, que se centrarían principalmente en algunas perspectivas de mediación educativas y socioeducativas (entre lo escolar y lo comunitario).

Palabras claves: Educación para la paz; vulnerabilidad; conflictividad escolar y comunitaria; violencias.

1. Introducción

La vulnerabilidad es consustancial ontológicamente a lo humano y a lo ambiental. La misma, aunque con muchos enfoques y conceptualizaciones referentes a diversas realidades (por dimensiones: histórica, económica, física, social, educativa; por ámbito: global, local; por población: personal, grupal, comunitaria; etc.), podemos entenderla como la disposición de afección, por amenaza por diversas condiciones y/o riesgos; así como la incapacidad o dificultad para superar las adversidades (CEPAL, 2002). Uno de los problemas principales vinculados con este fenómeno es que, debido a la misma, se hayan producido desigualdades y brechas que impactan de manera mayor en algunas regiones, grupos o personas; en relación a los principios de equidad, igualdad y bienestar o “buen vivir” y que, por tanto, afecte de forma negativa el desarrollo de los aprendizajes socioeducativos de los sujetos, colectivos o las comunidades, como derecho, experiencia, posibilidad de realización y socialización; así como construcción de potencialidades y capacidades personales, colectivas y ecológicas que favorezcan una mejor convivencia en la coexistencia eco-social.

La región caribe colombiana se encuentra integrada por ocho departamentos: Atlántico, Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba, La Guajira, Magdalena, y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; y a su vez cuenta con 183 municipios. Dicha región, ha presentado múltiples vulnerabilidades vinculadas a razones socioeconómicas, históricas, culturales o educativas, asociadas a la intensificación de la desigualdad del territorio caribe en relación a otros del propio estado colombiano y entre sus diversos departamentos.

Algunos de los grupos poblacionales en Colombia con mayor vulnerabilidad en relación a la atención y promoción socioeducativa, han sido las poblaciones étnicas, población con necesidades educativas especiales, población afectada por la violencia, infancia, adolescencia y juventud en riesgo social y con responsabilidad penal, población joven

y adulta iletradas, habitantes de frontera y población rural dispersa (MEN, 2005). En el proceso de paz del posconflicto, específicamente en los acuerdos de la Habana (Alto Comisionado para la Paz, 2016) se propusieron lineamientos y poblaciones de atención prioritaria para el conjunto del país, desde la capacitación, formación, intervención socioeducativa tales como las poblaciones étnicas e indígenas, desmovilizados y exguerrilleros, población penitenciaria, desplazados, mujeres y población LGTBI, población rural, infancia y primera infancia y ciudadanía en general.

Las condiciones y/o situaciones de vulnerabilidad (también, zona de vulnerabilidad) afectan a las personas y a los grupos para que puedan encontrarse o vivir más cerca de escenarios y de las circunstancias tendentes a la exclusión social (desde factores desfavorables) o la integración/inclusión (desde factores favorables) (Castel, 1997).

Uno de los grupos más vulnerables es la población infantil (niños y niñas), quienes necesitan especial protección, por su desarrollo, por la vulnerabilidad que experimentan durante todo el proceso de consolidación sociocultural, el desarrollo psicosocioeducativo y por su falta de madurez física y mental, vinculados en muchos casos a las condiciones especiales de indefensión en que se encuentran (Martínez, 2016).

La vulnerabilidad social y ecológica supone entender la Paz en la actualidad desde la conceptualización de Jiménez (2016) como el resultado de una ecuación que tiene en cuenta ese fenómeno (el de la vulnerabilidad) que vive la humanidad y el ecosistema, multiplicado por la dimensión de sostenibilidad participante; y ello dividido por todos los tipos de conflicto multiplicados por la resiliencia desarrollada. En nuestra contemporaneidad, la vulnerabilidad es un elemento fundamental que entra en juego en la posibilidad de la construcción de cultura de paz, que presenta como mejor aliada a la educación para la paz.

Aunque sería interesante rescatar de la ecuación lo vinculado a la investigación de la región caribe sobre la sostenibilidad y la resiliencia, este artículo se centra en un análisis de la paz, a partir de la vulnerabilidad (como amenaza o riesgo) de las comunidades educativas y sociales de la región caribe colombiana y la afectación o vulneración (conflicto), desde las complejas multiproblemáticas existentes en sus territorios y departamentos, atendiendo a los diversos tipos de conflicto (social, armado, familiar, escolar, etc.) - que desde una resolución negativa afectada por la vulnerabilidad-, produce o reproduce violencia (estructural o política, directa o física/relacional, cultural o simbólica) y otras problemáticas relacionadas.

En los últimos 30 años, la educación para la paz ha tenido un desarrollo relevante desde una perspectiva teórica, epistemológica y práctica, a partir de los marcos políticos y normativos internacionales (imbricados en los Derechos Humanos y desde ahí, en la promoción de la Educación para la Paz por la UNESCO). La planeación normativa y política nacional y regional de Colombia; ofrece una proyección en la educación formal y no formal en las instituciones educativas y otros ámbitos de aprendizaje como campo específico, pero también como enfoque transversal (Mayor, 2003) que dibuja escenarios de posibilidades en la construcción de cultura de paz desde la gestión y la acción comunitaria de las instituciones educativas.

Se puede entender, entonces, como «educación para el encuentro, el diálogo, la cooperación, la cesión de confianza y un lugar para desarrollar nuestras potencialidades» (Labrador, 2000: 47), uno de los retos fundamentales para la construcción de la cultura de paz pasa por una educación para la paz que promueva y fortalezca la responsabilidad para que los seres humanos tomen el protagonismo de sus propias vidas e historias de empoderamiento, sin que ello implique destrucción propia o ajena teniendo como premisa la sostenibilidad.

Tal y como reconoce la UNESCO la educación para la Paz, la encontramos como consustancial en la propia naturaleza de la formación de la ciudadanía vinculada a la pedagogía escolar (educación formal/curricular) y la pedagogía social (no formal e informal/relacional). En este artículo desarrollaremos un análisis de la vulnerabilidad social y escolar, vinculada a la conflictividad comunitaria y escolar, destacando algunas características y problemáticas principales desde una perspectiva educativa y socioeducativa.

La Educación para la paz surge en un momento medular del desarrollo histórico de Colombia, en general, y de la región caribe en particular. El Ministerio Nacional de Educación (MEN), mediante el Decreto 1038, reglamenta en Colombia, a nivel formal, la Cátedra de la Paz, de obligado cumplimiento a partir de la Ley 1732 de 2014, implicando a todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país a fin de desarrollar contenidos y prácticas relacionadas con memoria histórica, diversidad y pluralidad, resolución pacífica de los conflictos o prevención de riesgos, entre otros temas principales (Del Pozo, 2016) como una forma para ir educando en prevención de las violencias.

Según datos suministrados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en reciente análisis sobre la violencia política y social en Colombia, se observa como las muertes por conflicto armado han disminuido de manera contundente y significativa desde el inicio de los procesos con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) primero (2002-2006), y luego con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo (Farc-Ep) (2011-2016), indicando que, más allá de ideologías, se transita por el camino correcto. En donde de 2713 homicidios en 2002, se pasó a tan solo 210 en 2016. Esto significa 776,91 % menos de muertes por conflicto armado y violencia social en Colombia. Mejor resultado no se podía esperar (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016:7).

En este sentido no se puede perder de vista la reflexión que los autores han hecho sobre el tema “Se puede observar, entonces, como la criminalidad juvenil va asociada a diferentes contextos y culturas, que marcan el desarrollo de las problemáticas delictivas de los adolescentes” (Martínez y Del Pozo; 2016:109).

Los anteriores referentes son un claro reflejo de cómo es necesario en tiempos de posacuerdos, desde la pedagogía social, trabajar por recomponer todo el tejido social, toda la situación de polaridad que vive el país, y educar a los niños y adolescentes para una Colombia en paz.

2. Metodología

2.1. Objetivo general

El propósito de este estudio se orientó a *investigar en la región caribe colombiana sobre el fenómeno de la conflictividad escolar y comunitaria, así como sobre las principales necesidades formativas y de acción de las comunidades educativas más vulnerables, a fin de formar en torno a la Cátedra de la Paz y proponer mejoras para la acción en torno a educación social para la paz*. Esta investigación se desarrolló desde una perspectiva mixta o multimétodo, dado el uso y la aplicación de diferentes métodos, técnicas, estrategias y procedimientos de recolección y análisis de información, propios del enfoque cualitativo y cuantitativo; para estudiar un mismo fenómeno, problema, hecho u objeto particular (Blanco y Pirela, 2016; Serrano, 2009).

2.2. Población y muestra

Constituida por comunidades educativas y sociales de la región caribe colombiana (en condición de riesgo, vulnerabilidad, discriminación y exclusión social). Particularmente, se decidió trabajar con rectores, coordinadores de convivencia, coordinadores académicos, docentes de instituciones educativas de carácter público y privado de toda la región caribe colombiana (Exceptuando las islas de San Andrés y Providencia por razones de desplazamiento), que se ven azotados por el fenómeno del conflicto social. Para efectos de la investigación, la participación y selección de la muestra se determinó desde los siguientes criterios de inclusión:

- Instituciones educativas pertenecientes a las zonas más vulnerables de la región caribe colombiana, por estrato socioeconómico o relevancia del conflicto social.
- Familias y comunidades afines en proximidad geográfica o relevancia social a los entornos de los colegios, y familias vinculadas al centro en las asociaciones, escuelas de padres o gestión comunitaria del centro.

2.3. Muestreo

El tipo de muestro empleado fue *no aleatorio intencionado*, en el que se definen elementos de interés que pueden ser reconocidos en la población elegida, dado que las características de dichos elementos son similares a las particularidades de los participantes. Se elige esta población porque puede proporcionar la información necesaria y adecuada para atender a los propósitos de la investigación (Hernández, 2001; McMillan y Schumacher, 2005; Tomás-Sábado, 2009). Finalmente, una vez reconocidas las comunidades educativas y sociales que cumplían con los criterios propuestos, se determinaron catorce (14) instituciones educativas pertenecientes a siete (7) departamentos de la región caribe colombiana (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre), que se

verían favorecidas por el proyecto. A continuación, se presenta un resumen de los *datos sociodemográficos* de la muestra vinculada al proyecto:

- Sexo: De los participantes que diligenciaron la encuesta, un 61% corresponde a mujeres, un 37% a hombres, y un 1% a otro sexo.
- Estrato socioeconómico: Un 83% de los participantes se encuentra estratificado, y pertenecen al estrato socioeconómico 2 y 3, con un 32% respectivamente.
- Etnia: Un 65% de los participantes pertenece a la etnia mestiza. Le siguen las etnias indígena y caucásico (blanco), con un 7% respectivamente.
- Nivel de formación: Es profesional con un 46%. Le siguen aquellos con nivel de especialista con un 35%; maestría con un 12%; y doctorado con un 1%.
- Localidad de origen: Un 19% de los participantes pertenecen al Departamento de Magdalena. Le siguen Cesar con un 17%; Sucre con un 13%; entre otras.
- Tradición religiosa: La gran mayoría de los participantes es católica, con un 54%, seguida de la tradición religiosa evangélica con un 16%.
- Institución educativa a la que pertenecen: El mayor número de participantes que diligenciaron la encuesta, hacen parte de la Institución Educativa Joaquín Ochoa Maestre, con un 15%. Le siguen los participantes de la Institución Educativa Francisco José de Caldas y la Institución Educativa N° 11 El Carmen, con un 13% respectivamente.
- Tiempo de vinculación a la institución educativa: La mayoría de los participantes tienen más de 15 años de vinculación con la Institución Educativa donde laboran, con un 31%. Le siguen aquellos entre 1 y 5 años con un 27%; un 18% entre 5 y 10 años.
- Área al que pertenece la asignatura que orientan en la institución educativa: El área al que pertenece la asignatura que orienta la mayoría de los docentes, es lenguaje con un 17%. Seguidamente, encontramos las áreas de matemáticas, naturales y sociales con un 12% respectivamente. A su vez, mientras un 21% de los participantes indicó que orienta otras asignaturas (cátedra de la paz, ética y valores, inglés, educación artística, educación especial, educación física, religión, filosofía, física, humanidades, inglés, lengua extranjera, nutrición, orientación escolar, tecnología e informática). Un 3% no brindó información al respecto.
- Nivel educativo en el que laboran: la gran mayoría de docentes labora es en educación básica secundaria, con un 30%. Le siguen aquellos que laboran en el nivel de educación básica primaria con un 20%; la educación media y la básica secundaria con un 11%; entre otros.

2.4. Técnicas e instrumentos

Este estudio, enmarcado en el proyecto identificado con anterioridad, se centra en la fase de evaluación y diagnóstico inicial del mismo. En cuanto a las técnicas y los instrumentos de recogida de información aplicados en esta fase, se destacan: encuestas dirigidas a comunidad docente, directiva y de coordinación de las instituciones educativas, grupos

de discusión y entrevistas con madres, padres y/o cuidadores y a instituciones sociales; las entrevistas, encuestas y grupos de discusión se realizaron de febrero a mayo de 2017.

Es importante mencionar que para el tratamiento y el análisis de los datos cuantitativos obtenidos en campo, se empleó el software estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), a través del cual se pudo obtener información precisa y específica a partir de la recodificación de las variables. A su vez, para garantizar la confiabilidad de los datos recolectados, se contó con el apoyo del Observatorio de Educación del Caribe Colombiano (OECC) de la Universidad del Norte, quienes realizaron un análisis y medición de consistencia interna con la herramienta de Coeficiente de Alfa de Cronbach, definida por Oviedo y Campo (2005) como: “un índice usado para medir la confiabilidad del tipo consistencia interna de una escala, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados”(p.575). Las encuestas presentaban 82 ítems que hacían referencia a los siguientes temas 1) datos sociodemográficos de la comunidad educativa; 2) problemáticas comunitarias principales; 3) las problemáticas escolares principales; así como 4) las necesidades de formación docente para el desarrollo de la educación para la paz y la implementación de cátedra de la paz.

Los análisis cualitativos se han realizado a partir del programa NVIVO; y ellos, han complementado la información descriptiva a fin de comprender mejor la realidad del contexto que permita posteriormente (y que plantearemos en otros estudios), desarrollar la fase de acción a partir de la formación del *Diplomado de Educación para la Paz* (en esta fase no se centra en el presente estudio), para el conjunto de agentes educativos ajustado a las características encontradas en la fase diagnóstica, así como y conjunto de acompañamientos socioeducativos en las instituciones y comunidades, además de generar algunos lineamientos de propuestas de acción para la política públicas. Las entrevistas recogían en sus preguntas los siguientes temas: 1) datos sociodemográficos de la comunidad educativa escolar y social participante; 2) concepciones de paz y de educación para la paz; 3) problemáticas comunitarias principales; 4 las problemáticas escolares principales; así como 4) las necesidades de formación y participación para el desarrollo de la educación para la paz y la implementación de cátedra de la paz; 4) expectativas personales en la construcción de la cultura de paz. Este proyecto y su metodología de investigación fueron aprobados por el comité de ética de la Universidad del Norte el día 14 de marzo de 2016 bajo el Acta de Evaluación n°139 (Universidad del Norte, 2016).

3. Resultados y discusión: Vulnerabilidad y conflictividad escolar para la construcción de la Cultura de paz

A nivel político y social, Colombia desde el 1994 crea la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP); y tras la Ley 434 de 1998 y varios decretos (Decreto 3445 de 2010, Decreto 394 de 2012, Decreto 1649 de 2014), actualmente se denomina Alto comisionado para la Paz al organismo dependiente de la Presidencia de la República que trabaja por los diferentes procesos de paz que históricamente han flagelado al país, especialmente

desde los grupos armados al margen de la ley. Este organismo es el que ha tenido el protagonismo político para el desarrollo de las mediaciones y de los diálogos de la Habana que ha posibilitado el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera que se publicó el 21 de Noviembre de 2016.

El acuerdo abrió una nueva etapa de reconciliación y construcción de país, y de sus regiones, y el texto jurídico, propone actuar sobre algunas de las mayores vulnerabilidades sociales que a nivel comunitario, familiar y escolar es necesario atender, en muchos de los casos, teniendo directa o indirectamente a la educación de carácter pedagógico-escolar y social.

En relación a las necesidades principales y situaciones más problemáticas que tiene la *comunidad social* (ver tabla 1), vinculados a la vulnerabilidad o vulneración de los municipios o corregimientos encontramos, tres situaciones principales a destacar, que son el desempleo, las violencias y la falta de cobertura social:

3.1. Desempleo

Un 98% de las personas encuestadas de toda la región caribe, valora que se da el fenómeno de la carencia de trabajo remunerado en sus comunidades, siendo el 75% de la población quienes perciben que esa problemática se da bastante o completamente; y el 92% la perciben como problemática que se da algo, bastante o completamente.

La población de la región caribe supone aproximadamente el 20% de la población nacional. A pesar de su gran actividad agropecuaria, de minería, de turismo e industria del país; y el crecimiento en algunas de estos sectores (especialmente en Barranquilla y Cartagena), no se contribuyó a bajar la pobreza en las últimas décadas (Aguilera Díaz, Reina Aranza, Orozco Gallo, Yabrudy Vega y Barcos Robles, 2013). La región caribe colombiana mantuvo un desarrollo económico vinculado a actividades delincuenciales relacionadas con el narcotráfico de marihuana (marimba) en los años 70 con participación de diversos actores y redes ilegales con amplia corrupción e impacto para su vulnerabilidad social hasta la actualidad. Actualmente, en algunas de sus subregiones sigue, existiendo por su ubicación geográfica (frontera de costa caribe, cercanía con Estados Unidos, frontera con Venezuela, una región vinculada al narcotráfico de cocaína (Trejos, 2017). La actividad de la economía informal acentúa algunas dificultades respecto al desarrollo de la región, como ocurre en el conjunto de la región latinoamericana, ya que la economía informal no agrícola de la región latinoamericana y el Caribe, correspondió en el año 2015 a un 46,8% (OIT, 2016).

En diversas comunidades analizadas, se destaca que el desempleo es una causa de gran peso que imposibilita el desarrollo humano y el progreso social. Una docente de la comunidad educativa, participante de un grupo focal de la Guajira, refería lo siguiente respecto al fenómeno comentado y su vinculación con la acción delictiva por razones socio-económicas:

ese desempleo muchas veces lleva a hacer cosas que uno no debe hacer, porque uno ve a un hijo con una necesidad y uno hace lo que sea, entonces aquí hacen falta muchas fuentes de

empleo que le permitan a esos padres de familia tener una vida mejor, y al tener ellos una vida mejor la vida de los niños también cambia sustancialmente (GF_Guajira1).

Tabla 1. Situaciones más problemáticas de la comunidad social participante

Dimensión	Nada	Casi nada	Algo	Bastante	Completamente	Porcentaje desde Algo a Completamente
Desempleo	1%	6%	21%	62%	9%	92%
Violencia o delincuencia juvenil (pandillas violentas de jóvenes)	6%	10%	42%	38%	4%	90%
Violencia callejera e inseguridad (pandillas, robos, etc.)	3%	10%	33%	46%	8%	87%
Cobertura social (servicios básicos de atención social cubiertos por la Alcaldía y/o Gobernación: atención de servicios sociales, vivienda, suministros, etc.)	4%	18%	47%	26%	4%	77%
(Bullying (o violencia) hacia población LGTBI (Diversidad por orientación afectivo-sexual)	23%	21%	36%	16%	3%	55%
(Bullying (o violencia) hacia las mujeres)	23%	29%	34%	12%	0,5%	46,5%
Violencia sociopolítica (guerrilla, paramilitares, etc.)	30%	23%	35%	9%	0%	44%

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas.

El desempleo, parece afectar a la mayoría de las comunidades; y la carencia del trabajo remunerado, con contratación laboral y estabilidad sociolaboral para reducir los factores principales de exclusión, supone una de las mayores dificultades para los grupos o personas que presentan dificultades específicas para la inserción en itinerarios de inserción sociolaboral o, en otros casos, para la compleja reinserción. En relación a esta problemática, vinculada además a la resocialización de las personas desmovilizadas, el grupo focal de la comunidad social de la Guajira, aportó:

La problemática que tenemos es la falta de empleo, es una de las causas que de pronto el gobierno tendría que tomar o detenerse a pensar cómo van hacer para solucionarle empleo a todas las personas que vivimos en la comunidad, antes éramos menos de lo que vamos a ver hoy porque los compañeros que se desmovilizaron la mayor parte va quedar aquí en la población, va engruesar más el número de desempleo. Nosotros estamos pensando qué puede suceder en nuestra comunidad con el desempleo porque vemos que las fuentes de

empleo son mínimas, para los que estábamos desempleados que va ingresar más gente, esa situación nos tiene preocupados (GF_Guajira2).

En la Pedagogía Social, como disciplina vinculada a la mejora de la calidad de vida de personas, grupos y comunidades,—y desde su ámbito tradicional y enfoques de formación/ orientación sociolaboral para la inclusión—, se encuentra como una gran aliada para los procesos de acción comunitaria o especializada, a fin de “favorecer los aprendizajes directamente relacionados con el mundo del trabajo desde una triple perspectiva: la formación laboral inicial que pretende facilitar el acceso a una primera ocupación, la formación laboral dirigida a personas desocupadas que quieren insertarse en el mercado de trabajo y la formación laboral dirigida a personas ocupadas que quieren mejorar su cualificación y sus condiciones laborales. Entendemos que la Educación Social debe centrarse en los dos primeros subámbitos de la formación laboral (facilitar el acceso a una primera ocupación o favorecer la integración o reintegración al mundo del trabajo de las personas desocupadas), especialmente en lo que hace referencia a la inserción sociolaboral de personas o grupos que presentan necesidades o dificultades especiales; mientras que el trabajo con otros grupos de población presenta carácter inespecífico y es compartido con otras profesiones y áreas de la acción social (Gómez, 2003: 241).

3.2. Violencias

Si entendemos el conflicto (Galtung, 2003), como un conjunto de interacciones que se dan en o entre diversos niveles en la complejidad de lo humano atendiendo a lo interno o dimensión “dentro” (actitudes, valores), a lo externo o la dimensión “fuera” (comportamiento, conducta) y a las interacciones o “entre”, podemos vislumbrar la dificultad para poder analizar y resolver los conflictos de forma adecuada afectando al bienestar personal, colectivo o eco-existencial. Es claro, respecto a todos los análisis realizados anteriormente, que existe un mayor condicionamiento o impacto de estas violencias, cuando el contexto presenta una mayor vulnerabilidad. En este sentido, las violencias que se dan en las sociedades, presentan diversas causas asociadas a tres tipologías principales (Galtung, 2003; Calderón, 2009):

a) Violencia directa como aquella que se expone por medio de la agresión de tipo físico, verbal, relacional o psicológica (presencial y/o digital) y que es la vinculada en las tipologías delictivas a la agresión, robo con violencia, homicidio, etc. y que se da en los microsistemas familiares (hogar), escolares (institución escolar) sociales (calle, barrio). Este tipo de violencia ha sido analizada en la investigación, principalmente a partir de la violencia callejera, la violencia juvenil y la violencia sociopolítica.

En lo que atañe a la Violencia callejera e inseguridad (pandillas, robos, etc.), el 95% de las personas encuestadas valoran que existe ese fenómeno en sus entornos comunitarios y un 61% de las mismas, a su vez, piensan que el grado es alto, ya que lo han señalado como bastante o completamente. Le sigue la *violencia o delincuencia juvenil* (pandillas violentas

de jóvenes) percibida como una realidad del 48% de las comunidades o localidades de la región caribe encuestadas.

Tal y como lo plantea el Boletín de Especial del Observatorio de la Niñez, “la situación creciente de jóvenes en conflicto con la ley es un fenómeno que nos debe ocupar a todos como sociedad. La familia, la escuela y la comunidad constituyen el primer entorno de protección y prevención. Sin embargo, la participación articulada de los entes del Estado (justicia, salud, educación, cultura, entre otros) también se hace apremiante” (ICBF, 2012:3). La corresponsabilidad interinstitucional y comunitaria, puede favorecer procesos de prevención de los diversos tipos de violencias planteadas.

Algunas investigaciones del caribe, relacionan la violencia social y la delincuencia de la región con la historia del conflicto armado en Colombia. El profesor Trejos (2017), indica:

Si se tiene en cuenta que el bloque Norte de las AUC se desmovilizó en 2006 y la insurgencia fue derrotada estratégicamente en 2010, puede afirmarse que la región Caribe colombiana vive el posconflicto desde hace siete años. Sin embargo, esta situación no ha implicado el fin de la violencia insurgente-contrainsurgente, sino su mutación a una muy difusa violencia de tipo criminal, ligada al narcotráfico y la extorsión, con un alto poder corruptor y dirigida específicamente contra la sociedad civil. Las organizaciones criminales que despliegan esta nueva violencia son herederas de los grupos paramilitares, ya que operan en los mismos territorios y usan los mismos medios de coerción e intimidación contra la población civil (p. 13).

Es frecuente que en los registros cualitativos a familias y líderes o agentes sociales, a partir de las entrevistas y de los grupos focales, manifiesten sobre experiencias de violencia callejera y de inseguridad. A continuación, presentamos el siguiente fragmento:

Aparte de la inseguridad por robos, atracos. Yo vivo en una calle principal y se congestiona mucho lo que son motos y si podemos ver hoy en un día en una moto se hacen muchas cosas (E_3Atlántico).

Como plantea la profesora Añaños (2012) la educación social se ha dedicado a la acción con personas o grupos que se encuentran en situaciones de conflicto social, muy vinculados a situaciones donde se ejerce la violencia directa. En este sentido, los educadores sociales comunitarios en instituciones educativas y en entornos comunitarios, en general, se convierten en figuras profesionales protagonistas para la reconstrucción de cultura de Paz.

Una persona de la comunidad social de Cartagena (Bolívar), plantea en este fragmento de la transcripción de la entrevista, el complejo entramado de las violencias (callejeras, sociopolíticas y de otros tipos) que afectación del fenómeno de la drogodependencia y el tráfico de sustancias psicoactivas que impactan en la vulnerabilidad social y escolar especialmente de la población infanto-juvenil:

Las pandillas, la venta de drogas... en nuestras comunidades como en casi toda Colombia existe el pandillerismo, la venta de droga, es algo que también se ve en los colegios, se está tratando de luchar en los colegios, un flagelo que es duro y nos causa la muerte a muchos dirigentes cívicos, a muchos padres de familia que estamos aquí cuando denunciemos esos hechos hasta la vida nos cuesta, cuando uno denuncia esos hechos de venta de droga y por eso a veces nos abstenemos pero lo que luchamos por esto poco nos abstenemos así nos cueste la vida (E_Bolívar).

Esta problemática nos interroga sobre cómo se desarrolla la prevención y promoción con la población más joven de las comunidades escolares y sociales, sus posibilidades económicas, sociales, culturales y existenciales para el desarrollo activo, ciudadano que garantice y valore la calidad de vida de esta población de la región caribe. En este sentido, las políticas de juventud tendrían que ser una de las prioridades para el desarrollo de convivencia y la construcción de la cultura de paz.

En el ámbito de la Juventud, prácticamente no han existido políticas de prevención y promoción impulsadas por la política nacional. El Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), presenta competencias hasta el nivel de desarrollo de la adolescencia. La política de juventud en Colombia está “en pañales” y debería constituir aquella política que genera programas de toma de conciencia sobre el ser, el estar y el actuar “capaces de desarrollar procesos integrados que genera un bucle en espiral por el que las simultáneas o sucesivas tomas de conciencia del sujeto —concientización— lo van dotando de recursos actualizados —empoderamiento— para ajustarse/adaptarse/integrarse en el entorno físico virtual y sociocultural en el que desenvuelve su vida” (Úcar, 2009:17).

La Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven” es la dependencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República que mediante el Decreto 1649 de 2014. Todo esto, dispuesto legalmente a través de la Ley 1622 de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil y aunque la transversalidad de la política en materia de juventud se deja clara en el artículo 22 de la misma, no existen informes de efecto o impacto de esta política en el país y sus diversos territorios desde la Dirección de Juventud vinculada a la cultura, educación, salud o servicios sociales y no existe institucionalidad territorial en la región caribe desde las Secretarías departamentales a pesar de que la ley indica en el Art. 16 que es su competencia.

Habría que establecer en el nivel departamental y local una estructura organizativa con una dependencia (secretaría, dirección, oficina, etc.) con capacidad institucional, técnica, financiera y administrativa para coordinar y articular las acciones de política que garanticen el goce efectivo de los derechos de la juventud, y que además esté articulada al sistema de juventud” (Ley estatutaria 1622 de 2013). En los Departamentos de la región caribe únicamente existe una secretaría de juventud en el Departamento de Córdoba (Departamento del Atlántico, Gobernación de Bolívar, Gobernación de Sucre y del Cesar – que no presentan ni Secretaría de gestión social o desarrollo social (Gobernación del Departamento del Atlántico, 2017; Gobernación del Departamento del Cesar, 2017; Gobernación de Sucre, 2017; Gobernación de Córdoba, 2017; Gobernación del Magdalena, 2017; Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2017).

En materia de justicia juvenil, también se cuenta con la Ley de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, que regula el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que empezó a regir en la región caribe el 1 de junio de 2009. Según información estadística del ICBF, desde el 1 de Junio de 2009 hasta el 30 de Agosto de 2016, por ejemplo el número de adolescentes que ingresaron al sistema en barranquilla fue de 7272, en donde los delitos con mayores niveles de ocurrencia fueron: Hurto (29%), fabricación, tráfico, fabricación o porte de armas de fuego o municiones (23%), hurto calificado (17%), lesiones personales (13%), daño en bien ajeno (7%), homicidio (3%). (Subdirección de responsabilidad penal Atlántico; 2017:6).

Como puede apreciarse el Departamento del Atlántico está en un nivel intermedio de criminalidad juvenil, ocupando el sexto lugar en el concierto nacional después de Bogotá, Antioquía, Valle del Cauca, Santander y Cundinamarca. Los demás Departamentos tienen un porcentaje muy por debajo de la media nacional, lo que no los hace tan visible a los datos estadísticos.

b) La violencia estructural se vincula a aquellas formas intrínsecas de agresión social, política, económica que sustentan y justifican los gobiernos, organizaciones o fuerzas armadas. En este sentido, los datos resultantes respecto a la percepción sobre los problemas (en un nivel registrado como algo, bastante o completamente) vinculados a la violencia sociopolítica (49%), son significativos. Sin embargo es más relevante destacar los efectos del desplazamiento forzado por un 73% con alguna, bastante o completa incidencia en sus sociedades. Desde el año 2005, algunas de las trayectorias más altas de desplazamiento declaradas del país eran las de la región caribe. Bolívar aparecía con el 13,9% del total de la población desplazada, lo que suponía la primera región del país en sufrir el fenómeno, por delante de Antioquía, que le sucedía. La región caribe fue, por tanto, según los registros analizados, la zona del país con más personas desplazadas (28,3%) del total de las regiones (Castillo, 2005).

La historia de conflicto armado en Colombia, de especial virulencia, dejó multitud de víctimas directas e indirectas, con consecuencias devastadoras para la recomposición de la construcción de paz de la región. En “los departamentos del Caribe se produjeron 455 masacres durante el periodo de 1980 - 2012. Esta cifra corresponde a un 23% del total de masacres que tuvieron lugar en el país durante el mismo periodo. En cuanto al origen de estas masacres se deduce que el 7% del número total de masacres en el Caribe fueron causados las FARC-EP; por cuanto mayoritariamente estas provienen (en el caso regional) de los grupos paramilitares (quienes causaron el 69% de las masacres de la región)” (Sarmiento y Lagos, 2016:11).

c) Las violencias culturales son “aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (Galtung, 2003: 7). Aunque íntimamente vinculada a las violencias estructurales y directas, - y en muchos casos, generadoras de las

mismas-, las violencias de tipo cultural en el Caribe son de gran incidencia por múltiples razones: alfabetización, machismo y sexismo, desigualdad social, etc. Es por razones culturales, vinculadas al patriarcado, al machismo y al sexismo, que las mujeres y la población LGTBI, sufre en algunos aspectos centrales más vulneraciones de derechos que en el resto del territorio colombiano. Por esta razón, por poner un caso, el caribe es la región con más amenazas de muerte denunciadas a población LGTBI del país en el año 2015, aunque hay que señalar que las “amenazas registradas en 2015 son aquellos en donde hay una fuerte presencia de grupos al margen de la ley y bandas criminales que retomaron las estructuras, áreas de influencia y estrategias de los grupos paramilitares desmovilizados” (Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación, 2016: 107). Por lo tanto, analizamos cómo se vuelven a imbricar los distintos tipos de la violencia.

Todas estas manifestaciones de violencia terminan repercutiendo en una forma de violencia muy cotidiana y es la violencia interpersonal, la violencia intrafamiliar y la violencia escolar: En el ámbito escolar, Cid, Díaz, Pérez, Torruella, y Valderrama (2008:217), revelan: “Un problema actual y creciente de salud en la comunidad escolar es la agresión y violencia observada entre los estudiantes, siendo de tal intensidad que ha provocado incidentes negativos en niños y adolescentes, como dificultad en el aprendizaje y abandono escolar, observándose esta problemática transversalmente en diversos contextos culturales y sociales”.

Es por esto que hoy más que nunca cobran vigencia los procesos educativos, desde la Educación para la paz, que vengan a fortalecer los procesos de afianzamiento de conductas positivas, de valores. Es de vital importancia insistir que un detonante de estas conductas desadaptadas o inadecuadas está dada por la intolerancia, lo que exige proponer el diálogo como la principal herramienta de comunicación en la solución de las diferencias y conflictos interpersonales, que favorece la resiliencia y el empoderamiento. La Pedagogía social, en entornos comunitarios, familiares o escolares favorece dinámicas, procesos y estrategias que favorecen la resolución pacífica de conflictos en entornos y situaciones de vulnerabilidad (Añaños y Del Pozo, 2014).

3.3. Cobertura social (servicios básicos de atención social cubiertos por la Alcaldía y/o Gobernación: atención de servicios sociales, vivienda, suministros, etc.).

Un 95% de las personas encuestadas, como en el caso de la violencia callejera, piensan que existe esa problemática en sus comunidades. A pesar de que la desigualdad socioeconómica en términos macro-estructurales disminuyó de 2008 al 2015 en la región latinoamericana, se reconoce en el panorama de la vulnerabilidad social de la región y del Caribe, es un grave problema. La vulnerabilidad en la cobertura social está asociada a la precariedad de los empleos; la brecha laboral de género (con mayor tiempo y menor remuneración de las mujeres), además de dedicar mayor tiempo a los cuidados, así como la desigualdad de la población étnica (indígena y afrodescendiente) de menor estrato socioeconómico; la discriminación social, así como una utópica universalización de la

protección social a lo largo del ciclo de la vida (la infancia y adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez) (CEPAL, 2017).

Uno de los líderes sociales de una comunidad del Departamento del Atlántico hacía una clara reflexión al respecto del abandono del Estado y la consecuente atención de los servicios sociales, educativos y de progreso social, a partir del siguiente fragmento:

Es un problema de Estado, siendo el único responsable de la seguridad de un país, el microtráfico es un problema serio en la zonas marginada de estrato 1 y 2 se evidencia, pero hay muchos intereses es repito un problema delicado donde hay muchas personas implicadas con intereses y la gente no denuncia, donde el estado y la sociedad se va destruyendo cada día más. Existen muchas necesidades existe un problema principal relacionado con la falta de educación en los jóvenes, falta de servicios públicos, falta de espacios canchas, parques, para recrearse en su tiempo libre en algo productivo (E_4Atlántico).

En relación a la construcción de cultura de paz que desde la sociopedagógico encuentra algunas respuestas profesionales en Colombia, hay que hacer constar que “es apenas en el año 2016, que se establecen y proyectan de una manera más clara las nuevas licenciaturas para la enseñanza a grupos étnicos, poblaciones y proyectos (exceptuando la especial y la etnoeducación, que ya tenían cierta tradición en Colombia-especialmente en las regiones del Cauca y de la Guajira), de carácter especialmente no curricular y vinculadas a los ámbitos, campos y enfoques de la Educación social, entre las que están: Licenciatura en Educación Campesina y Rural, licenciatura en Educación Comunitaria, licenciatura en Educación para Adultos y licenciatura en Educación Popular” (Del Pozo, 2017:97-116).

En relación a *la vulnerabilidad del contexto escolar para la construcción de paz*, planteamos el siguiente marco (Ver tabla 2):

Colombia, reglamentó la *Cátedra de la Paz* para todas las instituciones educativas del país a partir de la Ley 1732 de 2014 y su Decreto Reglamentario 1038 del 25 de mayo de 2015, implicando al conjunto de las instituciones de preescolar, básica y media del país.

Los lineamientos políticos y académicos que se centran para la construcción de la cultura de paz en el ámbito escolar son la educación para la paz y desarrollo sostenible, a partir de los contenidos presentes en el decreto: Justicia y derechos humanos, uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica, dilemas morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, proyectos de vida y prevención de riesgos (art. 4) (MEN, 2015).

En relación con las necesidades principales y las situaciones más problemáticas relacionadas con la *comunidad educativa* (ver tabla 2) y el ámbito del contexto escolar, encontramos: la mediación social de las escuelas con las familias y las instituciones sociales (ver tabla 2), la pobreza y la desigualdad económica que afecta al estudiantado y la comunidad educativa, así como la participación y el compromiso de las instituciones públicas con la educación.

3.4. *Mediación social con las familias y las instituciones sociales*

La institucionalidad social de Colombia como protección social del Estado a nivel político desde el Gobierno nacional es muy reciente, puesto que se crea un ministerio dedicado a tal fin en el año 2012 como Ministerio de Salud y protección social (aunque no exista un ministerio específico de desarrollo social como en otros países de la región, Perú por ejemplo), siendo Colombia una de las más recientes de 22 países de Latinoamérica y muy distante de Belice, Cuba o México que se fundaron en la década de los 90 y se crearon y/o impulsaron a partir de los fondos de inversión social (FIS) que tenían como objetivo la erradicación de la pobreza, inversión en infraestructura de servicios sociales, salud y educación (CEPAL, 2017).

El conflicto que afecta a la comunidad social, sin duda se refleja en el contexto escolar y en la necesidad de mediaciones reconciliadoras, pacíficas y socioeducativas con las comunidades y con las familias. Al respecto, y de forma contundente en este sentido, uno de los docentes participantes del Grupo focal de Valledupar (Departamento del César), nos dice

Los tratados de paz, se resuelven los conflictos a nivel macro, pero si desde la escuela, la familia no se tratan esos problemas, estamos destinados a que esos problemas de guerra, llamase paramilitares, llámese guerrilla, la delincuencia común, van a repetirse si no se hace una mediación verdaderamente profesional (GF_Valledupar).

Es de especial relevancia entender como educadores escolares, que la misión no es únicamente a desarrollar los enfoques curriculares, sino un compromiso vocacional y profesional con la Pedagogía social escolar. La educación social escolar, derivada de la pedagogía social en y con las escuelas, “presenta una transversalidad –por ejemplo, en el desarrollo de competencias ciudadanas, de contextos democráticos, etc.–, pero además supone la acción en situaciones específicas tales como los problemas de convivencia, el absentismo o la deserción (y su mediación con agentes sociales, sociedad y familias), así como en la escuela de padres, madres, cuidadoras y cuidadores o en cualquiera de las otras instancias que el MEN propone para las licenciaturas” (Del Pozo, 2016:82).

Ello, a partir del posconflicto, se podrán neutralizar desde mediaciones socioeducativas, comportamientos y violencias de tipo estructural, directo y cultural que instrumentalizan la democracia para intereses particulares de fuerzas públicas corruptas o ilegales y que afectan a la administración pública; para lo que se necesita una educación social que impacte en las comunidades (Trejos, 2017; Del Pozo, 2017).

a) Pobreza y la desigualdad socioeconómica

El 65,2% de la población de esta región esta privada de algunas de las variables que miden el índice de pobreza multidimensional (condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos, domiciliarios y las condiciones de la vivienda) (Aguilera, Reina, Orozco, Yabrudy y Barcos, 2013).

Esta perspectiva supone poner de relieve que América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo (CEPAL, 2016) y que la distribución de la economía no es justa por diversas razones (históricas, políticas, sociales, etc.).

Algunos de los registros cualitativos presentes en las transcripciones de entrevistas resaltan la pobreza como una de las dificultades más relevantes que afectan al adecuado desarrollo social, cognitivo y académico del estudiantado y del contexto escolar. Decía así un miembro de familia, asociando la causa principal de las problemáticas de la conflictividad:

“La causa más asociada es, como decía; la pobreza” (E_1Magdalena)

En este sentido, es necesario un amplio trabajo de educación social en las comunidades y en las escuelas, puesto que “parece que la mayor parte de las estrategias de Estado se enfocan en el discurso repetido de mitigar la pobreza y ampliar la cobertura en salud, pero sigue existiendo una brecha significativa entre éstos ideales y la realidad del contexto social y comunitario donde falta empoderamiento del ciudadano en su propia realidad para generar cambios” (Borja y del Pozo, 2017:220).

b) Participación y compromiso de instituciones públicas (Alcaldía, Gobernación en apoyo a la formación, visitas, etc.)

La paz positiva vinculada al fomento de la cultura de paz desde las políticas, las legislaciones y las apuestas institucionales del Estado y las administraciones regionales y locales de los Departamentos y Alcaldías, en beneficio de la mayor equidad, justicia y bienestar, son fundamentales para la calidad social y educativa. En este sentido, podemos entender que la educación para la convivencia ecológica e integral debe buscar la “participación como un proceso multidimensional entre las personas, las diversas organizaciones sociales y el entorno, promoviendo la democracia en la vida cotidiana, en todos los vínculos y en todos los espacios” (UNESCO, 2008: 22).

A nivel de región Caribe, la educación presenta unas deficiencias en relación a la Educación formal: se encuentra rezagada en la incorporación de la juventud a la educación superior, con deterioro del César, Córdoba y la Guajira; los docentes tienen salarios muy bajos y poca preparación en el territorio nacional y existen verdaderas problemáticas de cobertura y calidad de la educación para todas y todos (OECC, 2017). El 96% de la población de las instituciones educativas encuestadas en la región Caribe, plantea que existe un problema respecto a la participación y compromiso de las instituciones públicas en la educación de los colegios, a pesar de que “las interrelaciones y transiciones permanentes entre escuelas, familias y sociedad suponen una posibilidad de la institución escolar para formar en ciudadanía, a partir de las necesidades socioeducativas recogidas en la Ley 115 de 1994 y en la Ley 1404, normativa mediante la cual se crea en las instituciones de pre-escolar, básica y media el programa Escuela para Padres y Madres” (Del Pozo, 2016:82).

c) Participación y compromiso de instituciones sociales (Fundaciones, ONG, sociedad civil, instituciones religiosas, líderes comunitarios, madres comunitarias).

Es un dato a valorar, que un 93% de la población encuestada señale que la sociedad civil colabora y apoya las funciones socioeducativas de las instituciones escolares. Por un

lado, esta percepción, supone el enorme capital social que existe en las capacidades de la población y sociedad civil y que está especialmente vinculado a la potenciación de las relaciones de la infancia y de los jóvenes con su comunidad para que desde las capacidades y potenciales de los mismos, puedan generar desde los diversos espacios de socialización y participación (instituciones socioeducativas y no formales, instituciones no gubernamentales, movimientos sociales, políticos, culturales y religiosos; instituciones deportivas, de salud, culturales y artísticas; espacios públicos comunitarios, entornos laborales o espacios virtuales) (Soler, Trilla, Jiménez-Morales, y Úcar, 2017) una estrecha relación, mediación y procesos de promoción para el empoderamiento de la población y la construcción de cultura de paz.

Por otro lado, la falta de cobertura de apoyo público como Estado de Bienestar, que es percibido como un problema mayor aún que el apoyo social, condiciona que las intervenciones no sean profesionalizadas y permanentes en el tiempo, debido a muchos factores, pero donde el profesionalismo supone uno de los mayores retos del cambio que el país necesita en relación con la intervención socioeducativa en todas estas situaciones y contextos que hemos ido desarrollando en el estudio, y ello pasa, por la proyección e institucionalización de la pedagogía social y la educación social (Del Pozo y Astorga, *in press*).

Tabla 2. Situaciones más problemáticas de la comunidad educativa participante

Dimensión	Nada	Casi nada	Algo	Bastante	Completamente	Porcentaje desde Algo a Completamente
Pobreza y la desigualdad socioeconómica	3%	12%	33%	42%	6%	81 %
Participación y compromiso de instituciones públicas (Alcaldía, Gobernación en apoyo a la formación, visitas, etc.)	2%	19%	45%	23%	10%	78%
Participación y compromiso de instituciones sociales						
Mediación social con las familias y las instituciones sociales	6%	25%	47%	18%	1%	66%

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas.

4. Conclusiones

- *Primera*, disminuir las cifras de *desempleo* en la región caribe, supone realizar un trabajo interdisciplinario en el que se apunte a facilitar el acceso a una primera ocupación y a la integración o reintegración al mundo del trabajo a quienes se encuentran desocupados.

Va más allá de capacitar a las comunidades, de formarlos en un oficio o profesión, se requiere de un engranaje a oportunidades laborales estables con las prestaciones sociales requeridas que reduzcan los factores principales de exclusión, desde todos los actores corresponsables implicados. Favorecer los aprendizajes relacionados con el mundo del trabajo, podría darse desde la pedagogía social, específicamente, desde su ámbito tradicional y enfoques de formación/orientación sociolaboral para la inclusión, de modo que, la calidad de vida de las familias y las personas en condición de desempleo, mejore sustancialmente. Finalmente, es fundamental fomentar la pedagogía social y escolar para la paz como saberes y praxis en la comprensión y atención de las familias en Colombia, generando transformaciones sociales desde la propia cotidianidad. Desde una perspectiva socioeducativa y educativa, se hace necesaria como propuesta de acción, el favorecimiento de programas de orientación, formación e inclusión sociolaboral que mediaran en la promoción del empleo entre los contextos comunitarios, familiares y escolares.

- *Segunda*, es necesario priorizar las *políticas de juventud* en las diferentes gobernaciones y alcaldías, como elemento primordial para el desarrollo de convivencia y la construcción de la cultura de paz. Si bien, las pocas políticas existentes no son suficientes para atender las problemáticas de violencia callejera y sociopolítica, específicamente relacionadas con el fenómeno de la drogodependencia y el tráfico de sustancias psicoactivas, la prevención de conductas problemáticas y asociales de la juventud desde programas de calle y comunitarios que los vinculen con entornos socioculturales y favorezcan factores de protección desde acciones en red. Por lo cual, una respuesta a esta situación estaría en la construcción y el establecimiento de una estructura organizativa y de acción que coordine y articule, (así como actúe) desde acciones vinculadas a lo institucional, lo técnico, lo financiero y lo administrativo. Diseñar, implementar y evaluar programas de promoción y de prevención; así como de reeducación o prevención terciaria efectivos (con los adolescentes infractores) que sean pertinentes y adecuados teniendo en cuenta las necesidades y las potencialidades de la población infanto-juvenil, atraviesan la necesidad de promover educadores sociales especializados y comunitarios (licenciados en educación comunitaria, en pedagogía infantil, en pedagogía social para la rehabilitación), en las comunidades en pro de la mejora de la calidad de vida y favorecimiento de la reducción de las violencias callejeras y juveniles. Se hace especialmente significativo trabajar en cátedra de la paz, temas vinculados como prevención de riesgos o la resolución pacífica de los conflictos.
- *Tercera*, es prioritario visionar, diseñar, desarrollar y evaluar proyectos, estrategias, estudios, actividades pedagógicas y otras gestiones lideradas u orientadas por un equipo interdisciplinar en el que se involucran diferentes actores sociales comunitarios y sociales, dirigidos a poblaciones vulnerables que promuevan la igualdad de género a partir de la deconstrucción y neutralización de las violencias culturales del sexismo, machismo o agresiones y bullying por razón de género. Para ello, los manuales de convivencia de

las escuelas, y el trabajo de las escuelas en la gestión comunitaria con el estudiantado y las familias, debe centrarse en el enfoque diferencial de género (por razón de vulneración a mujeres y población LGTBI principalmente) desde el enfoque de Derechos Humanos; sin discriminar a estas poblaciones. Conviene fortalecer en cátedra de la paz a nivel curricular la pluralidad y diversidad como una necesidad prioritaria en el ámbito escolar para la paz.

- *Cuarta*, el fortalecimiento de la pedagogía social escolar, que transite y medie con las instituciones sociales y los entornos comunitarios, a fin de mejorar la convivencia social y escolar, la promoción y dinamización comunitaria, y la participación de la familias y las comunidades, con y desde sus escuelas; se convierte en un reto especialmente significativo para la construcción de la cultura de paz.
- *Quinta*, los problemas estructurales tales como la cobertura de servicios sociales y la pobreza percibida, suponen en la región caribe políticas de desarrollo social que favorezcan mecanismos emancipadores de autogestión, innovación social, emprendimiento, protección de los servicios sociales a situaciones de especial dificultad, apoyo a las poblaciones diferenciales, cobertura de la renta mínima, y muchos otros factores de riesgo vinculados. Sin ser la escuela su principal responsable, las administraciones públicas deben garantizar el efectivo reconocimiento del derecho de la ciudadanía reconocido en la constitución colombiana; para lo que se hace imprescindible la eliminación de la corrupción, el favorecimiento del desarrollo comunitario sostenible o el favorecimiento de procesos de ingreso y mantenimiento socioeconómico de las familias, desde educaciones y empleos que supongan, la inclusión y participación activa, en sus contextos y comunidades; siendo la acción comunitaria y la animación sociocultural, excelente aliadas sociopedagógicas, para ello. Se hace especialmente significativo, desde los datos percibidos, para el desarrollo de contenidos de cátedra de la paz en el ámbito escolar curricular, lo vinculado con la prevención de los riesgos, la participación política o los derechos humanos.
- *Sexta*, sin ser la violencia sociopolítica una problemática principal percibida en el momento histórico actual, sus efectos condicionan el resto de problemáticas comunitarias y escolares analizadas; y sin duda, en la región caribe tiene que ver con una gran incidencia del paramilitarismo (en primer lugar de víctimas) y de la guerrilla. La construcción de propuestas de reconciliación, de reintegración de las víctimas, o de promoción comunitaria, suponen fortalecer la educación comunitaria y para la rehabilitación social; así como promocionar en las instituciones educativas, una educación inclusiva de carácter más genérico que únicamente por situación de discapacidad; para atender en calidad a personas desmovilizadas y/o desplazados. Es de especial interés trabajar como necesidad en las escuelas desde esta perspectiva la memoria histórica, los acuerdos internacionales y nacionales de paz o la resolución pacífica de los conflictos.

5. Referencias Bibliográficas

- Aguilera, María, Reina, Yuri, Orozco, Antonio, Yabrudy, Javier y Barcos, Rosemary (2013) Ensayos sobre economía regional (ESER) - Composición de la economía de la región caribe de Colombia-, *Estudios Económicos de Sucursales*, nº53, pp. 2-66.
- Alto Comisionado para la Paz (2016) Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. *Documento final, edición electrónica*. [En línea]. Bogotá. Oficina del alto comisionado para la paz. <https://goo.gl/CjvQcV> [Consultado el 3 de Agosto de 2017].
- Añaños-Bedriñana, Fanny (2012) Violencias y exclusiones en el medio penitenciario. Enfoque socio-educativo y de la paz, *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, volumen 19, nº59, pp. 13-41.
- Añaños-Bedriñana, Fanny y Del Pozo Serrano, Francisco (2014) Espacios y fronteras sensibles: aproximación hacia la acción socioeducativa para la paz, Soulages, François y San Ginés Aguilar, *Fronteras, conflictos y paz*, Granada, Editorial Universidad de Granada-L'Harmattan, volumen 9, nº2, pp. 163-188.
- Blanco, Neligia y Pirela, Johann (2016) La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social, *Espacios Públicos*, volumen 19, nº45, pp-97-111.
- Borja González, Juana y Del Pozo Serrano, Francisco (2017) Educación para la salud con adolescentes: un enfoque desde la pedagogía social en contextos y situaciones de vulnerabilidad, *Salud Uninorte*, volumen 33, nº2, pp.213-223.
- Calderón Concha, Percy (2009) Teoría de conflictos de Johan Galtung, *Revista Paz y conflictos*, nº2, pp. 60-81.
- Castillo Ospina, Olga (2005) Poblaciones en situación de desplazamiento forzado en Colombia. Una revisión de las cifras del sistema de información 'RUT', *Cuadernos de Desarrollo Rural*, nº55, pp. 29-50.
- Castel, Robert (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002) Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para las comunidades, hogares y personas. *Documento del periodo de sesiones, edición electrónica*. [En línea]. Santiago: CEPAL. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/13053>. [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- CEPAL. Comisión económica para América Latina y el Caribe (2016) Alicia Barceña y Winnie Byanyima. América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo? *Edición electrónica*. [En línea]. <http://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo> [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- CEPAL. Comisión económica para América Latina y el Caribe (2017) Panorama social de América Latina. *Documento PDF, edición electrónica*. [En línea]. San-

- tiago: CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/4/S1600175_es.pdf [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- Cid, Patricia, Díaz, Alejandro, Pérez, María Victoria, Torruella, Matilde y Valderrama, Milady (2008) Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar, *Ciencia y Enfermería XIV*, n°2, pp. 21-30.
- Colombia Diversa, Caribe Afirmativo & Santamaría Fundación (2016) *Cuerpos excluidos, rostros de impunidad. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia*, Bogotá, Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación.
- Del Pozo Serrano, Francisco (2016) Pedagogía social escolar en Colombia: el modelo de la universidad del norte en formación directiva y docente para la ciudadanía y la paz, *Revista Ibero-americana de Educação*, volumen 70, pp.77-90.
- Del Pozo Serrano, Francisco (2017) Pedagogía Social en Colombia: Entre la experiencia de la educación popular y el reto de la investigación-acción en la profesionalización socioeducativa de un país en posconflicto, *Ensino & Pesquisa*, volumen 15, n°2, pp. 97-116.
- Del Pozo Serrano, Francisco y Astorga Acevedo, Cinthia (in press). La Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: Corresponsabilidad Institucional, Académica y Profesional necesaria para la Transformación Social. *Foro de Educación*, xx(xx), x-x. doi: prefix: 10.14516/fde
- Galtung, Johan (2003) *Violencia Cultural*, España, Gernika Gogoratz.
- Gobernación del Departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2017) en http://www.sanandres.gov.co/index.php?option=com_contact&view=category&catid=51&Itemid=174 [Consultado el 3 de Agosto de 2017]
- Gobernación del Departamento del Atlántico (2017) en <http://www.atlantico.gov.co/index.php/departamento> [Consultado el 3 de Agosto de 2017]
- Gobernación del Departamento de Bolívar (2017) en <http://www.bolivar.gov.co/index.php/equipo-de-gobierno/secretarias-departamentales> [Consultado el 3 de Agosto de 2017]
- Gobernación del Departamento del Cesar (2017) en <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/> [Consultado el 3 de Agosto de 2017].
- Gobernación del Departamento de Córdoba (2017) Secretaría de la Juventud en http://www.cordoba.gov.co/v1/sec_juventud.html [Consultado el 3 de Agosto de 2017].
- Gobernación del Departamento de Magdalena (2017) en <http://www.magdalena.gov.co/dependencias.shtml> [Consultado el 3 de Agosto de 2017].
- Gobernación del Departamento de Sucre (2017) en http://www.sucre.gov.co/informacion_general.shtml [Consultado el 3 de Agosto de 2017] .
- Gómez Serra, Miguel (2003) Aproximación conceptual a los sectores y ámbitos de intervención de la educación social, *Pedagogía Social*, n° 10, pp. 233 – 251.
- Hernández Blázquez, Benjamín (2001) *Técnicas Estadísticas de Investigación Social*, España, Díaz de Santos, S.A.
- ICBF. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2012) Observatorio del Bienestar de la Niñez, *Revista SUIN (Sistema Único de Información de la Niñez)*, n°1, pp. 5-75.

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2016) *Forensis*, Datos para la vida, *Forensis*, volumen 18, nº 1, pp. 7.
- Jiménez Bautista, Francisco (2016) Paz intercultural. Europa, buscando su identidad, *Revista Paz y Conflictos*, volumen 9, nº1, pp. 13 – 45.
- Labrador, Carmen (2000) Educación para la Paz y la cultura de Paz en documentos internacionales, *Contextos Educativos*, nº3, pp. 45-68.
- Ley Estatutaria 1622, Estatuto de Ciudadanía Juvenil (2013) Dirección del Sistema Nacional de Juventud, Colombia. Recuperado de <http://www.colombiajoven.gov.co/atencionaljoven/Documents/estatuto-ciudadania-juvenil.pdf>
- Martínez Idárraga, Jairo Alberto (2016) Apuntes sobre Defensa Pública de Adolescentes. *Dirección Nacional de Defensoría Pública*. Imprenta Nacional de Colombia, pp.44.
- Martínez Idárraga, Jairo y Del Pozo, Francisco (2016) Perspectivas sociológicas, jurídicas y políticas de la Justicia Juvenil en Colombia, *Revista Verba Juris*, volumen 11, nº35, pp. 103-115.
- Mayor Zaragoza, Fernando (2003) Educación para la Paz, *Educación XXI*, 6, pp. 17-21.
- McMillan, Jamez y Schumacher, Sally (2005) *Investigación Educativa*, España, PEARSON.
- MEN. Ministerio de Educación Nacional (2005) *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*, Bogotá, MEN.
- MEN. Ministerio de Educación Nacional (25 de Mayo de 2015) Cátedra de la Paz. [Decreto 1038 de 2015]. DO: 49522.
- OECC. Observatorio de Educación del Caribe Colombiano (2017). Docentes de la región Caribe con salarios más bajos y menor preparación. [Entrada de blog]. Barranquilla: OECC, junio de 2017. <https://goo.gl/4u9hwK>. [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- OIT. Organización Internacional del Trabajo (2016) Panorama Laboral 2016. América Latina y el Caribe. *Documento PDF, Edición Electrónica*. [En línea]. Perú: Organización Internacional del Trabajo. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_537803.pdf. [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- Oviedo, Heidi y Campo, Adalberto (2005) Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach, *Revista Colombiana de Psiquiatría*, volumen 34, nº4, pp. 572-580.
- Presidencia de la República de Colombia (17 de septiembre de 2010). Altas Consejerías. [Decreto 3445 de 2010] en http://wsp.presidencia.gov.co/Regiones/Consejeria/Documents/Decreto3445_17092010.pdf [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- Presidencia de la República de Colombia (17 de febrero de 2012). Estructura del Departamento Administrativo. [Decreto 0394 de 2012] en <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2012/Documents/Febrero/17/dec039417022012.pdf> [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- Presidencia de la República de Colombia (2 de septiembre de 2014). Modificación de la Estructura del Departamento Administrativo. [Decreto 1649 de 2014] en <http://>

- es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Decreto-1649-2014.pdf [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- Sarmiento, Juan Pablo y Lagos, Esteban (2016) *Caribe Visible. Los efectos del conflicto armado Colombiano en el Caribe, en números*, Barranquilla, Universidad del Norte.
- Serrano Blanco, Alvira (2009) La investigación multimétodo. *Documento PDF, Edición Electrónica*. [En línea]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, mayo de 2009. http://eprints.ucm.es/30034/1/araceli%20serrano%20articulacion_metodologica._serrano_blanco_alvira.pdf. [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- Soler Maso, Pere; Trilla Bernet, Jaume; Jiménez-Morales, Manel & Úcar Martínez, Xavier. (2017) La construcción de un modelo pedagógico del empoderamiento juvenil: espacios, momentos y procesos, *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, n°30, pp. 19-32. DOI:10.7179/PSRI_2017.30.02.
- Subdirección de Responsabilidad Penal Atlántico (2017) Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes. *Presentación de Power Point. Edición Electrónica*. [En línea] Atlántico: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2009. http://icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/organigrama/Proteccion/CifrasSRPA/SRPA2016/ATLANTICO_7.pdf. [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- Trejos, Luis (2017) Narcotráfico en la región caribe. Análisis (1/2017). *Documento PDF, Edición Electrónica*. [En línea]. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/13202.pdf>. [Consultado el 3 de agosto de 2017].
- Tomás-Sábado, Joaquín (2009) *Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería*, España, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Úcar Martínez, Xavier (2009) *La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria*, Barcelona, Universidad Autònoma de Barcelona.
- UNESCO (2008) Convivencia democrática. Inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. *Documento PDF*. [En línea]. Chile: UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf> [Consultado el 3 de Agosto de 2017].
- Universidad del Norte (2016) Comité de Ética en investigación de la división Ciencias de la Salud de la Universidad del Norte. *Acta de Evaluación n°139 del Proyecto Educación para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la Región Caribe Colombiana*, Barranquilla, Universidad del Norte.

AGRADECIMIENTOS • ACKNOWLEDGEMENTS

Agradecimiento a Colciencias. Proyecto “Educación para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región caribe colombiana convocatoria” 7402015 convocatoria proyectos de investigación en ciencias humanas, sociales y educación. Programa nacional de ciencia, tecnología e innovación en ciencias humanas sociales y educación, financiado con recursos provenientes del fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación “Francisco José de Caldas”.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 07/11/2016 Aceptado: 19/12/2016

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER

Del Pozo Serrano, Francisco J., Martínez Idárraga, Jairo A., Manzanares Moya, María A. y Zolá Pacocha, Ana I. (2017) Pedagogía Social y pedagogía escolar para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región Caribe Colombiana, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 10(2), pp. 15-39.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS

Francisco José Del Pozo Serrano. Educador social y Doctor en Ciencias de la Educación con énfasis en Pedagogía Social. Docente e investigador Senior del Instituto de Estudios en Educación de la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Investigador principal del Proyecto 470/2015 de “*Educación para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región caribe colombiana*”. Presidente de la Asociación colombiana de Pedagogía Social y Educación Social. Sus líneas de investigación: énfasis en educación social en Pedagogía Social y Educación social en situaciones de riesgo y conflicto, medio penitenciario, Educación para la igualdad y Pedagogía social para la paz.

Jairo Alberto Martínez Idárraga. Abogado, Especialista en Educación, Magister en Derecho Procesal de la Universidad de Medellín, Doctorando en Derecho de la Universidad Libre Seccional Bogotá. Director de la Especialización y Maestría en Derecho Penal de la Universidad Libre Seccional Pereira. Sus líneas de investigación: énfasis en el ámbito penal, la justicia juvenil y la trata de personas.

María Asunción Manzanares Moya. Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora titular, investigadora y Directora del Dpto. de Pedagogía de la Universidad de Castilla la Mancha. Sus líneas de investigación son: orientación, formación e inserción sociolaboral; así como en gestión e instituciones educativas e innovación docente.

Ana Isabel Zolá Pacocha. Licenciada en Pedagogía Infantil de la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Normalista superior y bachiller con énfasis en educación de la Escuela Normal Superior del Distrito de Barranquilla. Investigadora del Instituto de Estudios en Educación de la Universidad del Norte y asistente de investigación del proyecto 470/2015. Énfasis en Educación Social y Pedagogía social para la paz.